



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PA/CT/EXT/ACTA-01/2017**

En la Ciudad de México, el día martes 10 de enero de dos mil diecisiete; siendo las 17:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 11 de la calle de Motolonia, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. Jaime García Reyes	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Germán Rebolledo Santamaria	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente orden:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Secretaría General a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500020316**.
3. Asuntos Generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, con derecho a voz y voto, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia; motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio **1510500020316** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PA/CT/EXT/ACTA-01/2017**

Secretaría General, relacionada con la resolución PA/CT/R-EXT-01/2017, la cual fue aprobada en esta misma sesión por el Órgano Colegiado.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500020316	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Secretario General, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

3.- Asuntos Generales.

Acto seguido la Titular de la Unidad de Transparencia dio cuenta a ese Órgano Colegiado que con fecha 05 de enero del año en curso, se recibió vía Herramienta de Comunicación el oficio No. INAI/CAI/DGEOEPP/DSC/0003/2017 de fecha 04 de enero de 2017, en el que Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mediante la Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos, solicita el llenado de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación, con la finalidad de elaborar el Programa de Capacitación 2017.

Por lo expuesto anteriormente, la Titular de la Unidad de Transparencia enfatiza la necesidad de identificar el número de servidores públicos de la Procuraduría Agraria que se capacitarán en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados en el presente año; motivo de ello y a partir de las necesidades detectadas en las distintas unidades administrativas, se llevó a cabo el llenado de la cédula de capacitación para el fortalecimiento de las competencias éticas, cédula de capacitación básica y cédula de capacitación especializada, mismas que se ponen a su consideración y que serán remitidas el INAI con el apoyo del Enlace de Capacitación ratificando a la C. Sacnite Erika Juarez Carbajal en esta sesión, lo anterior, para dar cumplimiento a lo requerido por dicho Instituto.

Posteriormente la Titular de la Unidad de Transparencia dio cuenta sobre la solicitud de información con folio 1510500000117 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, acordando lo siguiente:

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PA/CT/EXT/ACTA-01/2017**

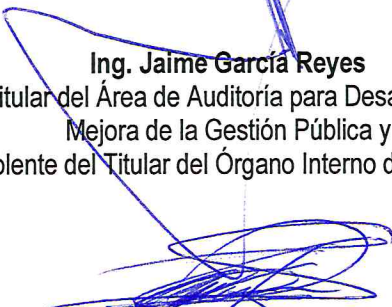
Número Folio	Determinación del Comité de Transparencia
1510500000117	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

Acto seguido, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado. Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



Lic. Elizabeth Arzate Mendragon
Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Jaime García Reyes
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos